

Requisitos para participar en la convocatoria de encargatura de director o directora general en las Escuelas Superiores de Formación Artística 2021

A toda la comunidad educativa se les informa que el proceso de encargatura para el año 2021 se realizará en la modalidad a distancia, utilizando las herramientas digitales y tecnológicas necesarias a fin de garantizar el desarrollo adecuado para el proceso.

I. Los requisitos:

El postulante que desee participar en el concurso de encargatura, de puesto o funciones, de director o directora general en las Escuelas Superiores de Formación Artística debe acreditar, como mínimo, lo siguiente:

- a) Ser docente nombrado o contratado, con jornada laboral de tiempo completo y que labore como docente en una ESFA de la jurisdicción de la DRE convocante.
- b) Título de artista profesional o docente en arte, grado de bachiller o título de licenciado equivalente al mayor nivel formativo y especialidad(es) que ofrece la ESFA.
- c) Egresado de maestría vinculada a la especialidad artística, educación, gestión pública, gestión educativa o afines, o haber cursado programas de formación continua o de especialización en temas de gestión, administración, gestión cultural o afines.
- d) Experiencia docente en educación superior artística u otro campo afín a los programas de estudio que ofertan las ESFA, no menor de tres (03) años.
- e) Experiencia no menor de tres (03) años en cargos directivos, jerárquicos en instituciones educativas públicas o privadas.

II. Documentos solicitados:

La inscripción se desarrollará de manera virtual (No se utilizará ningún sistema), para lo cual los postulantes deben remitir los documentos solicitados (a, b y c) al correo electrónico proporcionado por el comité de evaluación en las respectivas regiones, conforme los cronogramas de las etapas del proceso que se difundirán.

Documentos solicitados:

- a) Formato N.º 1: Ficha de postulante
- b) Formato N.º 2: Declaración jurada (Anexo 3 de la norma)
- c) Documentos escaneados que acrediten y sustenten los requisitos y otros

Nota: Los formatos se podrán descargar de la página web del MINEDU.